

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 16 de mayo de 2011 Pág. 17945

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16656 TEMPOMUR E.T.T., SOCIEDAD LIMITADA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 34/11 dimanante de autos 1514/09 seguidos a instancias de José Luis del Pozuelo Garcia y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Tempomur E.T.T., Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 26.491,43 euros de principal.

Cartagena, 27 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110031657-1